



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

BASES CURRICULARES

ORIENTACIÓN

1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024



PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el marco del currículum escolar, Orientación se presenta como un componente clave que establece y promueve propósitos formativos en áreas cruciales para la vida de las y los estudiantes, favoreciendo el desarrollo de recursos y potencialidades individuales y sociales. La asignatura de Orientación provee al estudiantado oportunidades para construir aprendizajes que integren conocimientos, habilidades y actitudes esenciales para su desarrollo personal y social. Así, este espacio privilegiado busca que las niñas, niños y adolescentes aprendan a reflexionar sobre aspectos significativos de sus experiencias vitales, abordando sus intereses, inquietudes y necesidades, así como situaciones y desafíos relacionados con su bienestar y desarrollo integral. Para esta asignatura son fundamentales los procesos de autoconocimiento y de formación de la identidad, la capacidad de tomar decisiones responsables y planificar la propia vida, el desarrollo socioemocional, la prevención y manejo de conflictos, la orientación vocacional, la educación para la ciudadanía y las habilidades para la vida. De este modo, Orientación fomenta el crecimiento personal, la construcción de relaciones saludables, el cuidado de sí mismo y del entorno y la participación democrática, promoviendo un desarrollo biopsicosocial integral.

Para lo anterior, se espera que las y los estudiantes desarrollen un aprendizaje activo y experiencial, en el que se prioriza la colaboración y la educación para la vida y que resalta la necesidad de generar y resguardar espacios protegidos de reflexión y práctica, en donde la o el profesor jefe desempeña un papel central en su implementación y en la creación de un entorno de aprendizaje respetuoso, seguro e inclusivo.

La actualización curricular de la asignatura corresponde a un proceso técnico curricular mandatado por el marco normativo vigente e impulsado por los hallazgos y recomendaciones recabados a través de distintas instancias de levantamiento de información. En primer lugar, análisis documentales y de currículum comparado, que incluyen estado del arte, análisis curriculares, análisis de resultados de evaluaciones estandarizadas, sistematización de diversas fuentes documentales relacionadas, estudios de currículum comparado, y recomendaciones de la Mesa de Desarrollo Curricular (2016). En segundo lugar, se consideran las evidencias de los estudios de seguimiento y monitoreo curricular (2015, 2017, 2022 y 2024), acerca de usos y valoraciones de las Bases Curriculares vigentes en el sistema educativo. Por último, los procesos participativos, que incorporan mesas técnicas generales sobre distintos ámbitos del desarrollo curricular y mesas técnicas específicas en cada asignatura, encuentros interministeriales e intersectoriales de retroalimentación, hallazgos del Congreso Pedagógico y Curricular (2024), y la consulta pública de la propuesta de nuevas Bases Curriculares.

Considerando los procesos de levantamiento de información, los principales hallazgos en Orientación se relacionan con la actualización de su propósito formativo, enfoque y énfasis de aprendizaje y contenidos disciplinares. Se sugirió establecer el bienestar integral como propósito y, además, incorporar en su definición la dimensión ética, reconociéndose su importancia para, junto a las dimensiones personal, afectiva y social, promover el pleno desarrollo de las y los estudiantes. En relación con el enfoque de aprendizaje, se relevó la necesidad de ofrecer mayores oportunidades de aprendizaje socioemocional para el desarrollo integral de las y los estudiantes. Finalmente, con respecto a los contenidos disciplinares, se llamó a fortalecer el desarrollo de habilidades intrapersonales e interpersonales, así como la educación cívica y ciudadana.

En consecuencia, la actualización de Orientación introduce innovaciones en la arquitectura curricular. En primer lugar, con el objetivo de fortalecer la coherencia e integración curricular de la asignatura, se define un propósito formativo unificado para toda la trayectoria, que, además de integrar aspectos esenciales de los propósitos vigentes, como el desarrollo personal, afectivo y social y la promoción de sus recursos y potencialidades para su crecimiento como seres individuales y sociales, incorpora a la ética como dimensión del desarrollo integral que la asignatura busca promover. En segundo lugar, se introduce en el propósito formativo el concepto de bienestar integral, entendido como un estado que facilita el desarrollo humano en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, física, espiritual y ambiental. Situar el bienestar integral en el propósito formativo permite avanzar hacia la promoción de una vida saludable, la cual se basa en una visión positiva de la salud. De este modo, se hace énfasis en el empoderamiento, la inclusión, la equidad y la participación significativa, con el objetivo de que niñas, niños y adolescentes estén habilitados para asumir el control de su propia salud, entendida en un sentido integral, y para vivir, por consiguiente, una vida plena. En tercer lugar, el nuevo propósito formativo es abordado desde un enfoque de aprendizaje socioemocional, el que contempla tres ámbitos de aprendizaje: intrapersonal, interpersonal y ciudadano. Coherentemente con estos tres ámbitos, los aprendizajes se reorganizaron, respectivamente, en tres nuevos ejes: Crecimiento Personal, Convivencia y Ciudadanía. Esta reorganización de los ejes mantiene y fortalece, desde una perspectiva actualizada, el desarrollo de aquellos aprendizajes que son factores protectores y promotores del bienestar y que posibilitan que las y los estudiantes puedan conducir sus vidas de manera autónoma y responsable, participar activamente en la sociedad y tomar decisiones basadas en principios éticos, el respeto a los derechos humanos y la valoración del bien común. Además, este nuevo enfoque permite articular los aprendizajes de la asignatura con aprendizajes esenciales de los núcleos de Identidad y Autonomía y de Convivencia y Ciudadanía del ámbito de Desarrollo Personal y Social de las bases curriculares de Educación Parvularia, contribuyendo así a fortalecer el sentido de progresión de toda la trayectoria escolar.

Respecto a los Objetivos de Aprendizaje, se han concentrado en todos los niveles, debido, en primer lugar, a la rearticulación de los ejes de Trabajo escolar y Gestión y desarrollo del aprendizaje en el nuevo eje de Crecimiento Personal, lo cual busca fomentar durante toda la trayectoria el desarrollo de una motivación intrínseca para el logro de un aprendizaje significativo y duradero. En segundo lugar, esta concentración obedece a la integración de las actuales trayectorias curriculares de afectividad y sexualidad y de bienestar y autocuidado bajo la nueva trayectoria de vida saludable, lo cual persigue dar mayor coherencia a la trayectoria formativa, al vincular de forma directa a todos aquellos aprendizajes que se desprenden del actual enfoque promotor y preventivo de la asignatura con el propósito formativo de promoción y cuidado de la salud integral.

Finalmente, la asignatura de Orientación integra los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT) relacionados con el bienestar socioemocional, la afectividad y la sexualidad, la vida en comunidad y la diversidad, la democracia, los derechos humanos y la memoria, la comunicación, el pensamiento crítico y la colaboración. De esta manera, se fortalecen los aprendizajes propios de la asignatura a la vez que se ofrecen mayores oportunidades de contextualización y de integración de saberes.

PROPÓSITO FORMATIVO DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Orientación busca promover el bienestar integral de las y los estudiantes, acompañándoles en sus procesos de desarrollo personal, afectivo, social y ético, considerando sus necesidades, intereses y contextos. Se espera contribuir a la formación de su identidad y proyectos de vida mediante prácticas reflexivas y de toma de decisiones, junto con el desarrollo de un interés profundo por conocerse a sí mismos y por explorar su entorno social. Esto implica propiciar una comprensión amplia y reflexiva de sus propias capacidades y posibilidades, evaluando la validez de sus elecciones mediante la argumentación y la comunicación, permitiéndoles actuar de manera informada, autónoma y colaborativa en situaciones que afectan su bienestar, el de otras personas y el de la sociedad, desde una perspectiva ética y social.

En consecuencia, la asignatura ofrece aprendizajes sobre autoconocimiento, habilidades socioemocionales, de planificación y de pensamiento crítico sobre problemas cotidianos que relacionan el individuo con su entorno social y natural, con un énfasis en el desarrollo de una autoestima positiva, potenciando la resiliencia y la construcción de relaciones respetuosas, empáticas y solidarias.

La trayectoria de la asignatura de Orientación comienza con una exploración básica de intereses y habilidades, haciendo un énfasis en el autoconocimiento y la curiosidad por entender las propias características personales, promoviendo la construcción de relaciones empáticas, respetuosas y solidarias con su entorno cercano a través de la reflexión y la colaboración, desde 1° a 6° básico, y con especial acento en 1° y 2° básico por su vínculo con la formación integral de niñas y niños en etapa escolar temprana. A medida que avanza la trayectoria, se espera que las y los estudiantes transiten hacia una comprensión más compleja de cómo pueden planificar sus trayectorias vitales, educativas y laborales, profundizando en la comprensión de sí mismos y de sus aspiraciones, de las relaciones interpersonales y de su contexto socioeconómico, reflexionando sobre la naturaleza de sus decisiones y su impacto en el entorno personal y social. Así, a lo largo de Educación Media, y en miras de la articulación de la trayectoria formativa con asignaturas como Educación Ciudadana y Filosofía, se fomenta un enfoque más analítico y crítico, preparando a las y los estudiantes para tomar decisiones informadas y responsables que afecten positivamente su futuro y el de su comunidad, enfatizándose el desarrollo de habilidades para la vida, desde la planificación y la toma de decisiones hasta la acción y la evaluación de resultados.

ENFOQUES DE LA ASIGNATURA

La Actualización de la asignatura comprende un enfoque en Aprendizaje Socioemocional con énfasis en habilidades para la vida, comprensión de las niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho y aprendizaje situado. Este enfoque define tres ámbitos de desarrollo personal y social: el ámbito intrapersonal, constituido por las relaciones que las personas establecen consigo mismas, el ámbito interpersonal, compuesto por las relaciones con las otras personas, y el ámbito ciudadano, relativo a las relaciones entre el sujeto y su entorno sociocultural y natural.

Así, mediante este enfoque la asignatura promueve la adquisición de habilidades, conocimientos y actitudes esenciales para la formación integral del ser humano, favoreciendo su desarrollo personal y afectivo, el establecimiento de relaciones interpersonales basadas en el respeto, la inclusión y la comprensión de la importancia del cuidado del entorno social y ambiental para una convivencia pacífica y una ciudadanía democrática, respetuosa de los derechos humanos y comprometida con el bien común.

El énfasis en habilidades para la vida significa relevar la importancia de aquellos aprendizajes que permiten a las y los estudiantes enfrentar eficazmente las múltiples demandas y desafíos de la vida cotidiana, empoderándolos como sujetos responsables de su bienestar y agentes de cambio capaces de promover la inclusión social, la convivencia armónica y la igualdad de oportunidades para todas y todos.

El énfasis en niñas, niños y adolescentes como sujetos de derecho releva una perspectiva formativa integral que considera no solo sus derechos humanos, sino que todas sus necesidades de desarrollo, capacidades, intereses y preocupaciones, con foco en el reconocimiento de su derecho a participar como sujetos activos dentro de todos los espacios sociales en que se desarrollan: la familia, la escuela, la comunidad y otros.

Finalmente, el énfasis en el aprendizaje situado reconoce que las prácticas de aprendizaje social y emocional son diversas y necesitan una contextualización adecuada. El aprendizaje socioemocional situado es un proceso que se realiza a través de la participación en actividades auténticas, los contextos y las culturas de las y los estudiantes. Así, este énfasis señala la necesidad de que el aprendizaje socioemocional pueda ser contextualizado en los valores y prácticas socioculturales del estudiantado.

En Educación Básica, estos enfoques y énfasis se abordan, en 1° y 2° básico, mediante la promoción de aprendizajes fundamentales relacionados con el autoconocimiento, la autorregulación, la resolución de conflictos y la colaboración, profundizando en los aprendizajes socioemocionales desarrollados durante la educación parvularia. Luego, a medida que las y los estudiantes avanzan hacia la Educación Media y enfrentan desafíos más complejos, se incorporan aprendizajes como la toma de decisiones éticas, la gestión avanzada de emociones y el desarrollo de habilidades más sofisticadas para la resolución de problemas interpersonales. En esta etapa, también se pone énfasis en la conciencia social y la responsabilidad individual dentro de grupos más grandes. Finalmente, en los últimos años de trayectoria, se prepara a las y los estudiantes para la vida adulta con un énfasis en habilidades avanzadas de comunicación, liderazgo, y toma de decisiones éticas y responsables. Se trabaja en la formación de una identidad adulta, la planificación a largo plazo, la definición de un proyecto de vida y la preparación para desafíos como la vida universitaria o la entrada al mercado laboral.

EJES FORMATIVOS

La actualización de la asignatura de Orientación agrupa los Objetivos de Aprendizajes en tres ejes formativos que abarcan toda la trayectoria y que corresponden a los tres ámbitos del aprendizaje socioemocional: Crecimiento personal (ámbito intrapersonal), Convivencia (ámbito interpersonal) y Ciudadanía (ámbito ciudadano). Esta nueva agrupación contempla y reorganiza los ejes vigentes de Crecimiento personal (1° básico a 2° medio), Relaciones interpersonales (1° básico a 2° medio), Participación y pertenencia (1° a 6° básico), Trabajo escolar (1° a 6° básico), Bienestar y autocuidado (7° básico a 2° medio), Pertenencia y participación democrática (7° básico a 2° medio) y Gestión y desarrollo del aprendizaje (7° básico a 2° medio).

Adicionalmente, se incorpora un cuarto eje transversal para fortalecer las habilidades comunicativas de Leer y escribir para aprender en Orientación, dado que todo proceso de aprendizaje está mediado por el lenguaje: se aprende en y por medio del lenguaje. Es así que la lectura y la escritura son comprendidas como herramientas epistémicas utilizadas en todas las asignaturas, pues conducen a dialogar con el propio pensamiento, transformarlo y reestructurarlo. Si bien estas habilidades son uno de los focos de aprendizaje de la asignatura de Lengua y Literatura, es necesario que su desarrollo también se aborde de forma explícita en cada asignatura, ya que las prácticas de leer y escribir tienen características particulares en cada disciplina. En ese sentido, aprender en Orientación implica apropiarse de la forma en que se lee y escribe en esa disciplina.

De este modo, los nuevos ejes formativos buscan promover aprendizajes fundamentales para que las y los estudiantes comprendan y manejen sus emociones, establezcan metas basadas en sus fortalezas y tomen decisiones autónomas y responsables (Crecimiento personal), desarrollen relaciones saludables y colaborativas, así como la capacidad de integrarse en diferentes contextos sociales (Convivencia), se comprometan con el bien común y participen en la vida comunitaria y social promoviendo valores y principios democráticos (Ciudadanía).

Crecimiento Personal

El eje formativo de Crecimiento Personal contribuye a la adquisición y puesta en práctica de aprendizajes que favorecen el desarrollo emocional, el autoconocimiento y la autovaloración, la promoción de la vida saludable y el desarrollo y cuidado de la afectividad y la sexualidad. En 1° y 2° básico se aborda el conocimiento y expresión de emociones básicas, el reconocimiento de las manifestaciones de afecto, de su importancia y sus múltiples expresiones, prácticas simples de autocuidado y se exploran intereses, habilidades y fortalezas personales. A partir de 3° básico, estos aprendizajes se complejizan, de acuerdo con los desafíos propios de la etapa de desarrollo, avanzando hacia una mayor autonomía tanto en la regulación emocional y en el autocuidado como en la capacidad de elaboración de procesos asociados con la pubertad y la adolescencia. El autoconocimiento y la autovaloración se trabajan a partir de la autoeficacia y la mentalidad de crecimiento, para promover el aprendizaje de que el potencial de cada niña y niño puede expandirse con el tiempo, junto con la motivación por el aprendizaje continuo. En Educación Media, el aprendizaje emocional progresa hacia la toma de decisiones sanas y responsables, el carácter resiliente y la elaboración de un proyecto de vida. Así, el eje mantiene aprendizajes fundamentales del actual eje de Crecimiento Personal, integrando además los aprendizajes contenidos en los ejes de Trabajo escolar y Gestión y desarrollo del aprendizaje, que desde el enfoque en aprendizaje socioemocional son articulados en función de la autoeficacia, la mentalidad de crecimiento y el proyecto de vida. Las trayectorias curriculares de este eje son: Educación emocional, Autoconocimiento y autovaloración, Vida saludable, Afectividad y sexualidad y Gestión del aprendizaje y Proyecto de vida.

Por otra parte, se busca dar respuesta a la necesidad de enfrentar desde la educación los problemas de salud mental que, como consecuencia de la pandemia, han afectado el desarrollo y bienestar de niñas, niños y adolescentes y al abordaje de las temáticas de afectividad y sexualidad, dando cumplimiento al mandato de la Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia (N° 21430/2022).

Convivencia

El eje de Convivencia promueve la adquisición y puesta en práctica de aquellas habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para el desarrollo de una buena convivencia, focalizándose en el buen trato, el desarrollo de relaciones afectivas saludables, la prevención de la discriminación y de todo tipo de violencia y en la resolución pacífica de conflictos en los distintos ámbitos y espacios en los que participan las y los estudiantes. En 1° y 2° básico, se abordan actitudes y valores fundamentales como el respeto, la empatía y la solidaridad, se introduce el diálogo como habilidad esencial para la resolución de conflictos y se promueve el conocimiento y valoración de la inclusión, el cuidado y la confianza como elementos fundamentales para la construcción de relaciones afectivas saludables. A partir de 3° básico, estos aprendizajes progresan hacia un compromiso cada vez más profundo con la construcción de comunidades sustentadas en el buen trato, la valoración de la diversidad, la capacidad de gestionar pacíficamente la diferencia y el desarrollo de una afectividad y sexualidad integral, sana y responsable, de acuerdo con los desafíos propios de las etapas de desarrollo y de los contextos de las y los estudiantes. Para esto se promueven, desde el enfoque en aprendizaje socioemocional y el énfasis en habilidades para la vida, habilidades de comunicación y colaboración, de pensamiento crítico, de toma de decisiones responsables y de construcción de relaciones interpersonales. En Educación Media, se espera que las y los estudiantes integren los aprendizajes de esta trayectoria en un sentido de agencia al servicio de una cultura del buen trato centrada en el bienestar personal y colectivo. Así, este eje mantiene aprendizajes fundamentales del eje vigente de Relaciones Interpersonales, como solidaridad, respeto y resolución pacífica de conflictos, profundizando en aquellos que motivan el buen trato, la valoración de la diversidad en su amplio sentido y el desarrollo de relaciones afectivas comprometidas con el cuidado de sí y de las otras personas. Las trayectorias curriculares de este eje son: Buen trato, Resolución pacífica de conflictos y Relaciones afectivas saludables.

Ciudadanía

El eje formativo de Ciudadanía promueve aprendizajes fundamentales para el desarrollo de una participación activa en la construcción de una sociedad democrática, inclusiva y sostenible, relevando, a partir del enfoque socioemocional, la capacidad de desarrollar un sentido de pertenencia y una vinculación respetuosa y responsable con el entorno social y ambiental. De este modo, sus objetivos buscan fortalecer en las y los estudiantes el compromiso con principios y valores éticos y democráticos esenciales, tales como el respeto a la dignidad y a los derechos humanos, la valoración por el bien común y la participación reflexiva en los espacios de deliberación y decisión, especialmente en los de la comunidad escolar. Para lograr lo anterior, se comienza, en 1° y 2° básico, promoviendo un acercamiento a los valores y a la participación democrática a partir de la curiosidad, el juego y las experiencias, contextos y necesidades propios de las y los estudiantes. Desde 3° básico, las actitudes, conocimientos y habilidades ciudadanas se trabajan a partir de la capacidad de actuar colaborativamente, con pensamiento crítico y sensibilidad ética en la búsqueda de soluciones a problemas socialmente relevantes. En educación media, se espera que las y los estudiantes logren desarrollar un sentido de agencia comprometida con el bien común, ejercida de manera colaborativa, responsable y con conciencia de los desafíos actuales que enfrenta la ciudadanía local y global. Así, los aprendizajes de este eje formativo se nutren principalmente de los ejes vigentes de Participación y Pertenencia y Participación Democrática, fortaleciéndose la articulación con los énfasis declarados en las actuales bases curriculares referentes la contribución a la formación ciudadana y la formación en perspectiva de derechos humanos. Las trayectorias curriculares de este eje son: Valores democráticos, y Pertenencia y Participación democrática.

Por otra parte, el eje de Ciudadanía da respuesta a la demanda de formación en valores e identidad cívicas, recogida tanto en el estado del arte y Mesa Técnicas, como en el Congreso Pedagógico y Curricular.

Leer y escribir para aprender en Orientación

El eje de Leer y escribir para aprender en Orientación se compone por objetivos de aprendizaje que conducen a emplear la lectura y la escritura como herramientas para registrar, estructurar y elaborar los conocimientos e ideas de cada asignatura. En 1º y 2º hay un hito clave: consolidar el aprendizaje del código escrito necesario para leer y escribir. Para que esto se logre es necesario que la escritura, especialmente la codificación de los textos, sea realizada en todas las asignaturas. Esto porque la escritura es la forma en que niños y niñas desarrollan de forma más consciente el aprendizaje del código escrito. Además, se busca que la lectura se desarrolle desde la escucha y, en conjunto, con la observación de elementos visuales que estén presentes en los textos. Esto permite acercarse a los textos de cada disciplina que podrían ser difíciles de leer por sí solos, pero que apoyados con un adulto permiten aprender en Orientación al leer. Desde 3º básico a 2º medio, se espera que niños, niñas y adolescentes vayan progresando en el uso cada vez más autónomo y flexible de las habilidades de lectura y escritura para lograr propósitos como estudiar, recordar información importante, emitir opiniones, entre otros.

1º y 2º básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Identificar sus propias características, habilidades, intereses y necesidades, manifestando curiosidad por su autoconocimiento.</p> <p>OA 2. Expresar emociones experimentadas en diversas situaciones y contextos, describiendo sus efectos en el cuerpo, la conducta y las relaciones interpersonales, utilizando un lenguaje emocional de forma respetuosa y empática.</p> <p>OA 3. Practicar conductas que favorezcan el cuidado del cuerpo y de su intimidad, identificando situaciones de riesgo y solicitando ayuda a una persona adulta de confianza cuando sea necesario, valorando el cuidado de sí y de otras personas.</p> <p>OA 4. Identificar formas de expresar afecto hacia personas cercanas a través del lenguaje y la conducta, en los ámbitos familiar, escolar y social, reconociendo las consecuencias de estas manifestaciones en otras personas.</p>	<p>OA 8. Explorar, a partir de experiencias significativas de su contexto, en el significado de principios y valores democráticos fundamentales tales como libertad, justicia, paz, igualdad e inclusión, proponiendo acciones que sean coherentes con ellos.</p> <p>OA 9. Participar activamente en el desarrollo de actividades y juegos colaborativos a partir de necesidades, intereses y fortalezas del grupo curso, valorando el sentido de pertenencia con sus pares.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 5. Practicar el respeto, la empatía y la solidaridad, mostrando disposición a ayudar a otras personas a partir de la escucha activa y el reconocimiento del derecho de todas y todos a expresar sus opiniones y ser diferentes.</p> <p>OA 6. Participar activamente en conversaciones grupales sobre conflictos experimentados en diversas situaciones y contextos, reconociendo el diálogo como recurso para la solución de problemas, la búsqueda de acuerdos y la reconciliación, demostrando apertura a otros puntos de vista.</p> <p>OA 7. Identificar las características de las relaciones saludables, valorando las amistades y vínculos cercanos basados en la inclusión, el cuidado y la confianza.</p>	<p>OA 10. Comprender y producir textos orales y escritos que les permitan expresar sus emociones y afectos, reconociendo el lenguaje como un medio para aprender sobre sí mismos y los vínculos con las otras personas y el entorno.</p>

3° y 4° básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Valorar sus características, habilidades e intereses, mostrando de forma progresiva confianza y motivación en su capacidad de afrontar nuevos desafíos personales.</p> <p>OA 2. Comunicar de manera empática y respetuosa emociones, poniendo en práctica técnicas simples de autorregulación, explicando con un lenguaje emocional amplio las situaciones y eventos que las desencadenan.</p> <p>OA 3. Identificar situaciones de riesgo tales como abuso, bullying y consumo de drogas, entre otras, poniendo en práctica estrategias de autocuidado, demostrando iniciativa en el cuidado de sí y de otras personas.</p> <p>OA 4. Reconocer que la afectividad es una expresión de amor, vínculo y confianza entre personas, comprendiendo esta expresión como una decisión libre en la que debe existir respeto y reciprocidad.</p>	<p>OA 8. Proponer soluciones de manera colaborativa a situaciones socialmente relevantes previamente analizadas, considerando principios y valores democráticos fundamentales tales como libertad, justicia, paz, igualdad, equidad e inclusión, buscando la construcción de acuerdos para el bien común.</p> <p>OA 9. Participar activamente en iniciativas colectivas que favorezcan el bienestar de su comunidad, a partir de propuestas generadas colaborativamente con sus pares, demostrando perseverancia, responsabilidad, resiliencia y apertura a otros puntos de vista.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 5. Crear espacios seguros y de buen trato mediante la construcción de relaciones interpersonales respetuosas, empáticas y solidarias, valorando la diversidad en su amplio sentido y rechazando todo tipo de discriminación y violencia.</p> <p>OA 6. Poner en práctica estrategias diversas de resolución de problemas, a partir de situaciones propias de su contexto, considerando diversos puntos de vista.</p> <p>OA 7. Reconocer el valor de la reciprocidad, la igualdad y la mantención de roles equitativos, libres de sesgos y estereotipos, para el desarrollo de relaciones saludables.}</p>	<p>OA 10. Comprender y producir textos orales y escritos que les permitan promover en su comunidad una cultura del buen trato y expresar sus emociones, reconociendo al lenguaje como una herramienta fundamental para el desarrollo de vínculos saludables.</p>

5° y 6° básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Analizar desafíos significativos para su desarrollo personal, considerando las propias fortalezas y dificultades, reconociéndolos como oportunidades de crecimiento y mejora, valorando el error como fuente de aprendizaje.</p> <p>OA 2. Poner en práctica situaciones cotidianas diversas técnicas de autorregulación como la respiración profunda y la resolución de problemas, entre otras, reconociendo la importancia de la gestión de las emociones, el autoconocimiento y la resiliencia.</p> <p>OA 3. Integrar en situaciones cotidianas hábitos saludables como el cuidado del cuerpo y la intimidad, reconociendo los cambios propios de la pubertad, asumiendo decisiones que favorezcan el bienestar propio y de las demás personas.</p> <p>OA 4. Reconocer su propio proceso de desarrollo afectivo y sexual y el de los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad, con sus oportunidades y posibles riesgos, y evaluando cómo estos cambios inciden en sus motivaciones, formas de relacionarse y de expresar afecto a los demás.</p> <p>OA 5. Proponer planes y proyectos personales relacionados con sus procesos de aprendizaje, estableciendo metas progresivas y demostrando iniciativa, flexibilidad y motivación por recibir retroalimentación constructiva como oportunidad de crecimiento y mejora.</p>	<p>OA 9. Fundamentar acciones de reparación ante situaciones de discriminación y violencia en el respeto a los derechos humanos y a valores fundamentales para la construcción de la democracia, tales como la justicia, la solidaridad, el bien común, la equidad y la inclusión, demostrando compromiso y responsabilidad consigo mismo y con otras personas.</p> <p>OA 10. Participar activamente en la planificación e implementación de iniciativas colectivas, a partir de intereses, inquietudes, necesidades y desafíos compartidos por sus grupos de pertenencia, considerando sus derechos y responsabilidades ciudadanas, mostrando interés por aportar al bien común.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 6. Manifestar actitudes de empatía y solidaridad, reconociendo la importancia del buen trato para promover el bienestar socioemocional personal y colectivo, mostrando apoyo hacia personas y grupos que sufren discriminación o violencia.</p> <p>OA 7. Trabajar colaborativamente en la búsqueda de acuerdos sobre problemas que afectan a la convivencia, analizando sus causas y consecuencias, expresándose de manera empática y respetuosa, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 8. Comprender que construir relaciones saludables implica analizar y evaluar constantemente el vínculo, identificando desigualdades, malos tratos y abusos de poder que pueden surgir, tanto en el mundo presencial como digital, valorando el cuidado de sí y de otras personas.</p>	<p>OA 11. Comprender y producir textos orales y escritos que les permitan promover en su comunidad una cultura del buen trato y expresar sus emociones, reconociendo al lenguaje como una herramienta fundamental para el desarrollo de vínculos saludables.</p>

7° y 8° básico

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Evaluar el impacto en la autoestima de creencias y juicios relacionados con las características y capacidades personales, analizando críticamente conocimientos que aparecen como ciertos o dados, proponiendo acciones para el desarrollo de una autoestima positiva.</p> <p>OA 2. Reflexionar sobre sus emociones, a partir de la implementación de diversas técnicas de autorregulación emocional en situaciones de estrés, analizando la interrelación entre sus emociones, su cuerpo, sus pensamientos y su conducta, considerando diversos puntos de vista y problematizando conocimientos sobre las emociones que aparecen como ciertos o dados.</p> <p>OA 3. Evaluar de manera analítica, reflexiva y crítica, información referida a su bienestar afectivo-sexual y social y actuando de manera sana y responsable, en consideración al autocuidado y al cuidado de otras personas y su entorno.</p> <p>OA 4. Comprender la sexualidad y la afectividad como una parte natural del ser humano, que media la relación de los individuos con su entorno y se manifiesta tanto corporal, cultural como espiritualmente, valorando la importancia de respetar las diferentes maneras que las personas tienen de expresar su sexualidad.</p> <p>OA 5. Diseñar planes y proyectos personales relacionados con su aprendizaje, considerando sus capacidades e intereses, demostrando compromiso y perseverancia en el monitoreo y logro de sus metas.</p>	<p>OA 9. Argumentar respecto de problemas éticos significativos para su contexto, tales como la justicia, equidad, pobreza, discriminación, violencia, violencia de género, exclusión, derechos humanos, sostenibilidad, el impacto de la tecnología y los medios de comunicación, proponiendo acciones para avanzar hacia una sociedad más justa, equitativa y pacífica.</p> <p>OA 10. Desarrollar en su contexto iniciativas que fomenten principios y valores democráticos fundamentales como la equidad, la inclusión, la solidaridad y la sostenibilidad, valorando su rol como agentes de cambio para el fortalecimiento de la democracia.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 6. Practicar acciones que contribuyan a la convivencia pacífica, valorando la importancia del buen trato, demostrando apoyo y solidaridad a personas o grupos que han sido agredidas, discriminadas o cuyos derechos han sido vulnerados.</p> <p>OA 7. Practicar diversas técnicas y métodos de resolución de conflictos, a partir de situaciones propias de su contexto previamente identificadas, expresando de manera empática y respetuosa sus puntos de vista y emociones, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 8. Reconocer la necesidad de fijar y comunicar límites personales en relaciones saludables, valorando la importancia del consentimiento y el respeto para el cuidado de sí y de otros.</p>	<p>OA 11. Comprender y producir textos orales y escritos que analicen críticamente discursos presentes en su medio, en la cultura o en medios digitales que se vinculen con temáticas trabajadas en Orientación, elaborando respuestas por medio de la producción orales o escritos.</p>

1º y 2º medio

Se espera que al finalizar estos cursos, las y los estudiantes sean capaces de:

Crecimiento Personal	Ciudadanía
<p>OA 1. Desarrollar un sentido de autoeficacia, considerando sus fortalezas personales para superar desafíos, demostrando compromiso y perseverancia con su proceso de crecimiento personal.</p> <p>OA 2. Evaluar de manera sistemática y metódica la implementación de estrategias de autorregulación emocional en la planificación y logro de metas personales y académicas.</p> <p>OA 3. Promover la toma de decisiones responsables para un saludable desarrollo afectivo-sexual, a partir de la evaluación de situaciones de riesgo, demostrando compromiso con el cuidado del cuerpo y el bienestar integral.</p> <p>OA 4. Analizar de manera fundamentada temáticas y situaciones relacionadas con la sexualidad y los vínculos afectivos, en función de valores como el respeto hacia todo ser humano, la responsabilidad y el cuidado de sí mismos y de los demás.</p> <p>OA 5. Desarrollar de forma autónoma y perseverante sus proyectos de vida en los ámbitos personal, social y laboral, considerando sus habilidades, motivaciones y metas personales, así como la retroalimentación constructiva y las distintas alternativas para su logro.</p>	<p>OA 9. Participar activamente en diálogos y debates acerca de problemas éticos significativos para su contexto como la justicia, equidad, pobreza, discriminación, exclusión, violencia, derechos humanos, sostenibilidad ambiental y el impacto de la tecnología y los medios de comunicación, analizando críticamente sus causas, consecuencias y posibles soluciones, promoviendo la valoración de los derechos humanos, la memoria y la verdad para la construcción de la democracia y el bien común.</p> <p>OA 10. Participar solidaria y responsablemente en la construcción de espacios comunitarios orientados a la propuesta y desarrollo de soluciones a problemas que afectan a la ciudadanía local, regional y global, actuando con conciencia social y ambiental.</p>
Convivencia	Leer y escribir para aprender en Orientación
<p>OA 6. Promover una cultura del buen trato, mediante acciones y estrategias que contribuyen a la inclusión de personas y grupos que sufren exclusión o discriminación, valorando el bienestar personal y colectivo para una sana convivencia.</p> <p>OA 7. Desarrollar colaborativamente diversas estrategias de resolución de conflictos, a partir de situaciones previamente identificadas en su contexto, expresando de manera empática y respetuosa sus puntos de vista y emociones, con flexibilidad y apertura a otras perspectivas.</p> <p>OA 8. Reconocer las formas de prevenir y erradicar todo tipo de violencias en las relaciones afectivas, promoviendo conductas de cuidado y formas para identificar conductas de riesgo, tanto en el mundo presencial como digital.</p>	<p>OA 11. Comprender y producir textos orales y escritos que analicen críticamente discursos presentes en su medio, en la cultura o en medios digitales que se vinculen con temáticas trabajadas en Orientación, elaborando respuestas por medio de la producción orales o escritos.</p>



ACTUALIZACIÓN
CURRICULAR

ORIENTACIÓN
1° BÁSICO A 2° MEDIO

PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN
PARA CONSULTA PÚBLICA
2024

